

Viernes, 29 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

ANUNCIO. Emplazamiento a los/las interesados/as

Por la presente se da traslado que la parte interesada,

Interesados	Daniel Pérez Puente	xxx61908S
	Maria Concepción Corchero Siliceo	xxx34855T
	Carmen María Calzada Rivas	xxx33209J

Han interpuesto Recurso Contencioso Administrativo (Procedimiento Abreviado nº 0000144/2021) en materia de ADMINISTRACIÓN LOCAL, contra el Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra.

Por ello, se les emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Cáceres en relación con el Procedimiento Abreviado nº 0000144/2021, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la notificación de este Oficio, de conformidad con lo previsto en el art. 49 de referida Ley, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no pleuados. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier forma, notificaciones de clase alguna.

Villanueva de la Sierra, 26 de octubre de 2021

Felipe J. Saúl Calvo

ALCALDE

